

tiembre de 2004 y número 218, de 9 de noviembre de 2004, se publican las convocatorias y bases de las pruebas selectivas para la cobertura de la plaza que se indica a continuación:

Número de plazas: 1. Denominación: Licenciado en Ciencias del Trabajo. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: T. Superior. Modo de provisión: Turno libre, concurso-oposición.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 20 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio de extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias anteriormente relacionados se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y/o en el tablón de anuncios del Palacio Provincial y/o en el lugar en que se celebren las pruebas.

Huelva, 27 de enero de 2005.-El Presidente.

2563 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Campillos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Excmo. Ayuntamiento de Campillos aprobó la convocatoria para la provisión de trece plazas de funcionario de carrera mediante el proceso de promoción interna del personal laboral fijo adscrito al citado organismo.

Auxiliar de Puericultura:

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Número de plazas: Tres.

Auxiliar Administrativo:

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Número de plazas: Cuatro.

Auxiliar de Explotación:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Número de plazas: Dos.

Subalternos:

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

Número de plazas: Cuatro.

Las bases y convocatoria han sido publicadas en:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 249, de 23 de diciembre de 2004.

«Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 17, de 26 de enero de 2005.

La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Campillos, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Campillos, 27 de enero de 2005.-El Alcalde, Pedro Durán Morgado.

2564 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de Alcaldía se convocaron las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo que establecen las Bases Generales y las Bases Específicas para proveer las plazas vacantes siguientes:

Régimen Funcionario:

2 plazas de Técnico Superior (Recursos Humanos), Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso oposición libre.

1 plaza de Técnico Superior (Relaciones Institucionales), Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso oposición libre.

1 plaza de Técnico Auxiliar, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnica Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición libre.

Las Bases Generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcionarial) de este Ayuntamiento han sido publicadas en el BOP número 85 de fecha 9 de abril de 2002, y en el DOGC número 3620 de fecha 22 de abril de 2002; así como las Bases Específicas que las complementan en el BOP número 247 de fecha 14 de octubre de 2004 y en el DOGC número 4246 de fecha 25 de octubre de 2004.

Las instancias para tomar parte en las pruebas correspondientes de acceso, se presentarán en la Oficina de Información y Atención Ciudadana (OIAC), dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Coloma de Gramanet, 27 de enero de 2005.-El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas Bassa.

2565 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 21, de fecha 26-1-05, y en el DOGV número 4934, de fecha 28-1-05, aparecen publicadas las bases específicas del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento que, junto con las bases generales que fueron publicadas en el BOP número 2, de fecha 3 de enero de 1996, han de regir la provisión de tres plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición. De dichas plazas dos se convocan por turno libre, y una se reserva para turno de discapacitados, que en cada caso de no cubrirse incrementaría las dos de turno libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 28 de enero de 2005.-El Alcalde, Manuel Corredera Sanchis.

2566 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 1, de 4 de enero de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2005, se publican anuncios relativos al concurso-oposición, turno libre, convocado para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se indican pertenecientes a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

Una plaza de Limpiadora.

Dos plazas de Oficial 2.ª Construcción.

Una plaza de Encargado de Instalaciones.

Una plaza de Notificador.

Una plaza de Conserje Teatro.

Una plaza de Guarda-Vigilante.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.